



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número:

Referencia: 01201-0021805-8

V I S T O :

El Expediente N° 01201-0021805-8 del Sistema de Información de Expedientes, en cuyas actuaciones se dictó la RES-2025-00000812-APPSF-PE#MC del 2 de Diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución mencionada, se convoca a concurso abierto en los términos del Decreto N° 516/10 para la cobertura de cinco cargos en la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe;

Que el Organismo Orquestal informa que debido a razones de fuerza mayor, la profesora Andrea Yurcic, -Solista de Fagot de la Orquesta Sinfónica de UNCUIYO-, propuesta como jurado especialista para los cargos: "Solista de Clarinete", "Solista de Fagot", "Suplente Solista 3er Clarinete y Clarinete Bajo" y "Suplente Solista 3er Fagot Solista y Contrafagot", no podrá participar del procedimiento de selección, según así lo manifestara mediante comunicación efectuada por la misma;

Que en virtud de lo expuesto, y a los fines de garantizar el correcto desarrollo del proceso en los términos previstos, se solicita reemplazar a dicho miembro del Jurado por el profesor Carlos Arias Sánchez, Solista Adjunto del Teatro Argentino de La Plata;

Que la Dirección Provincial de Espacios y Organismos Culturales, y la Secretaría de Desarrollos Culturales prestan su conformidad al cambio propuesto, por lo que corresponde actuar en consecuencia;

Atento a ello:

LA MINISTRA DE CULTURA

R e s u e l v e:



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RES-2025-00000812-APPSF-PE#MC del 2 de Diciembre de 2025, y establecer que la profesora Andrea Yurcic como miembro del Jurado será reemplazada por el profesor Carlos Arias Sánchez - Solista Adjunto del Teatro Argentino de La Plata en los cargos descriptos en los considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.

